DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad Primeros auxilios en el ámbito educativo

Fechas actividad	25/03/2026 - 31/03/2026	**Fechas inscripción**	17/03/2026 - 19/03/2026
Horas presenciales	6 : 0	**Horas no presenciales**	0 : 0
Plazas	25	**Modalidad**	JORNADAS
Año	2025-26	**Ambito**	Centro de Profesorado
Centro	C.Profesorado DE LA ALMUNIA (ALMUNIA DE DOÑA GODINA (LA))		
Lugar de celebración	IES Valle del Huecha (Mallén)		

Destinatarios

Docentes de cualquier etapa educativa.
Personal de administración y servicios de los centros educativos.

Objetivos

- Valorar la importancia de la autoprotección.
- Conocer qué son los Primeros Auxilios, cuándo y cómo aplicarlos, y las pautas de actuación ante un accidente.
- Conocer las medidas preventivas frente a los riesgos propios de los centros escolares y las formas de actuación correctas.
- Reconocer y saber actuar frente a los diferentes tipos de situaciones y patologías habituales en un centro escolar: traumatismos, hemorragias, alergias, atragantamientos, desmayos, epilepsia, etc.
- Conocer la composición básica y necesaria de un botiquín en un centro escolar y su uso adecuado.
- Conocer qué es un desfibrilador, el protocolo e actuación en soporte vital básico y uso del DEA, así como las precauciones que hay que tomar para el uso del desfibrilador.
- Aprender técnicas de gestión y control de masas en situaciones de emergencia.

Contenidos

- Los Primeros Auxilios: actuaciones básicas ante un accidente. Conducta PAS.
- Aspectos especiales en la atención a menores, aspectos psicológicos y aspectos físicos. Pautas generales de actuación en una situación de emergencia. Pautas de actuación ante situaciones emocionales (ansiedad, estrés, llanto incontrolable…). Gestión de grupos en emergencias.
- Técnicas de Primeros Auxilios en centros escolares por lesiones leves o graves ante caídas, golpes, cortes, traumatismos, pérdida de consciencia (RCP infantil), picaduras...
- Técnicas de Primeros Auxilios en centros escolares por lesiones leves o graves ante quemaduras, hemorragias, atragantamientos, atropellos, intoxicaciones.
- Botiquín de Primeros Auxilios en centros escolares y para actividades en el exterior.
- El desfibrilador: qué es. Protocolo de actuación en soporte vital básico y uso del desfibrilador. Precauciones importantes en el uso del desfibrilador.

Criterios de inscripción

Opciones de inscripción

Sesiones

Fecha y Hora	Duración	Tipo de sesión	Lugar de celebración
03/03/2026 16:00	2:0	Asesoramiento externo	IES Valle del Huecha (Mallén)
12/03/2026 16:00	2:0	Asesoramiento externo	IES Valle del Huecha (Mallén)

Observaciones

Información del ponente:
La formación será impartida por José Enrique Sanchidrián Pardo, responsable de Prevención de Riesgos Laborales en diferentes entidades.

Importante:
Todas las comunicaciones se realizan a través del correo electrónico. Es aconsejable que en la plataforma DOCEO figure el correo que uses habitualmente.

Admisión:
La admisión en la actividad se realizará atendiendo al orden y criterio de inscripción hasta completar las plazas disponibles. Una vez alcanzado el número de plazas disponibles, se cerrará la inscripción a la actividad.

Requisitos para la certificación:
Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la ORDEN ECD/579/2019, de 7 de mayo, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario.

Permisos de formación:
SE RECUERDA que si la asistencia a esta formación influye en el normal funcionamiento de la actividad docente, será necesario solicitar el permiso de asistencia a través de la plataforma Paddoc, con una antelación mínima de 5 días hábiles anteriores al inicio de la actividad. Esta solicitud deberá ser ratificada posteriormente por la Dirección del Centro Educativo a través de la aplicación GEB. (Orden ECD/439/2020 y ECD/441/2020 de 25 de mayo de 2020 del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte).

Gastos de desplazamiento:
No se abonarán gastos de desplazamiento por asistencia a actividades del Plan de Formación permanente del profesorado y de Formación Profesional convocadas por los Centros de Formación del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Aragón, CAREI, CARLEE, CATEDU y CIFPA.